

## POLÍTICA DE DIRECTIVAS DE ATENCIÓN AVANZADA DE ORCHARD SURGICAL CENTER

Es su derecho participar y planificar sus necesidades de atención médica. Sin embargo, en algún momento es posible que no pueda tomar sus propias decisiones sobre la atención médica. Orchard Surgical Center, OSC puede proporcionarle una guía que lo ayude a crear sus propias Directivas de Cuidado Anticipadas personales, incluido el Poder Notarial Duradero y el Testamento Vital. Esto se convierte en un documento que establece sus preferencias sobre la atención médica. No necesita uno para recibir servicios de atención médica de ningún proveedor.

Tenga en cuenta que esta guía no es lo mismo que el estatuto de NH RSA 137-J. Puede obtener los formularios estatutarios de NH Revised Statutes Annotated 137-J en el sitio web de Foundation for Healthy Communities en [www.healthynh.com](http://www.healthynh.com). La guía que podemos proporcionar es muy similar a los estatutos de NH pero escrita en un lenguaje más comprensible.

A todos los pacientes de OSC se les pregunta si tienen instrucciones de atención anticipadas y, de ser así, que traigan una copia con ellos en la fecha de la cirugía. Si no se puede producir uno y usted lo desea, encontraremos y proporcionaremos información sobre dónde se puede obtener. La documentación de la Directiva de Atención Anticipada se convertirá en una parte permanente de su expediente médico. En caso de que algún paciente necesite ser trasladado a un hospital, la enfermera de la sala de recuperación será responsable de asegurarse de que el hospital esté informado de dónde se puede encontrar la documentación.

Una Directiva de Cuidado Anticipado no es una orden de no resucitar (DNR, por sus siglas en inglés). Orchard Surgical Center no reconoce las órdenes de DNR y se les pide a todos los pacientes que otorguen permiso a OSC, en caso de una emergencia, para realizar cualquier procedimiento que se considere necesario en ese momento para proteger la vida o la salud o para permitir el traslado a un hospital, incluidos, entre otros, la reanimación cardiopulmonar (RCP) y cualquier otro tratamiento de soporte vital.

Para obtener una copia de la "Guía de Planificación de Atención Avanzada-Directivas de New Hampshire: Poder notarial duradero para la atención médica (DPOAH) y testamento vital", llame a Orchard Surgical Center al (603) 401-6466 o imprima una copia de nuestro sitio web en [www.orchardsurgicalcenter.com](http://www.orchardsurgicalcenter.com)